

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) MARZO 2023

1. NOTAS DE DESGLOSE

NOTA No.1.1 BANCOS / TESORERIA			PARCIAL	SALDO
NOMBRE DEL BANCO:				970,692
	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		
BBVA BANCOMER	0188497427	RECURSOS ESTATALES CONCENTRADORA	0	
BBVA BANCOMER	0188303940	RECURSOS FEDERALES CONCENTRADORA	11,550	
BBVA BANCOMER	0188497273	RECURSOS PROPIOS 2019	12,000	
BBVA BANCOMER	0197714696	RECURSOS F.A.M. 2012	0	
BBVA BANCOMER	0108410526	RECURSOS PRODEP	0	
BBVA BANCOMER	0112992558	RECURSOS PROPIOS 2019	773,296	
BBVA BANCOMER	0117804784	RECURSOS COMECyT 2021	25,460	
BBVA BANCOMER	0118116113	RECURSOS SUBSIDIO ESTATAL 2022	0	
BBVA BANCOMER	0118116091	RECURSOS SUBSIDIO FEDERAL 2022	0	
BBVA BANCOMER	0119157603	RECURSOS F.A.M. 2022	77,488	
BBVA BANCOMER	0119526056	RECURSOS COMECyT 2022	0	
BBVA BANCOMER	0119771379	RECURSOS SUBSIDIO ESTATAL 2023	70,898	
OBSERVACIONES: RECURSOS QUE SE TIENEN EN CUENTAS BANCARIAS PARA REALIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD.			970,692	970,692

NOTA No. 1.2 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			PARCIAL	SALDO
NOMBRE DEL BANCO:				1,883
	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		
BBVA BANCOMER	0112992558	INVERSIÓN	1,883	
BBVA BANCOMER	0119157603	INVERSIÓN - FAM 2022	0	
OBSERVACIONES: RECURSOS QUE SE TIENEN INVERTIDOS EN INSTITUCION BANCARIA.			1,883	1,883

OBSERVACIONES:
DEL SALDO AL 31 DE MARZO 2023, LA UPTEx TIENE COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO DE PASIVOS POR RETENCIONES DE I.S.R. ISSEMYM, OBRA PÚBLICA Y OTROS PROVEEDORES POR PAGAR POR UN IMPORTE DE \$2,966,965.85 INTEGRADO COMO SIGUE:

CONCEPTO	IMPORTE
COMPROMISOS DERIVADOS DE PASIVO DE RETENCIONES DE IMPUESTOS Y CUOTAS ISSEMYM AL MES DE MARZO DE 2023	2,025,827
PROVEEDORES	561,296
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, (I S R, ISSEMYM)	379,843
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,966,966
TOTAL	2,966,966

NOTA No.1.3 CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO				PARCIAL	SALDO
C-R	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			0		
OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN EVENTOS DE ESTE TIPO PARA ESTE MES DE TRABAJO.				-	-
TOTAL				-	-

NOTA No 1.4 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					PARCIAL	SALDO
ANTIGÜEDAD DE SALDOS						9,608
CTA CONTABLE		30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
1123-05-12-01	Subsidio para el empleo 2022	563				563
1123-05-13-01	Moisés Ordoñez González	-70				70
1123-05-13-02	Subsidio para el empleo 2023	935				935
1123-05-13-05	José Joaquín Arana González	3,180				3,180
1123-05-13-06	Noé Urbina Salazar	4,000				4,000
1123-05-13-09	Rodrigo Alemán Segundo	1,000				1,000
TOTALES		9,608	-	-	-	9,608

OBSERVACIONES:
EL SALDO CORRESPONDE AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DE MARZO, ASÍ COMO DEUDORES DE OTRO TIPO CON GASTOS POR COMPROBAR.

NOTA No. 1.5 BIENES INMUEBLES				PARCIAL	SALDO
		HISTORICO	DEPRECIACIÓN	TOTAL	
EDIFICIO BIBLIOTECA		16,127,387	2,311,592	13,815,795	13,815,795
EDIFICIO DE LABORATORIOS Y TALLERES I		15,078,268	2,161,218	12,917,050	12,917,050
CARCAMO DE BOMBEO		268,000	33,500	234,500	234,500
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL		582,318	72,790	509,528	509,528
CISTERNA DE ALMACENAMIENTO		1,346,760	168,345	1,178,415	1,178,415
EDIFICIO DE DOCENCIA		19,982,134	932,499	19,049,634	19,049,634
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (EDIFICIO ACADÉMICO 2 NIVELES)		19,955,703	0	0	0
TOTALES		73,340,570	5,679,945	47,704,922	47,704,922
OBSERVACIONES:				TOTAL	47,704,922

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTX) MARZO 2023**

NOTA No. 2.2						SALDO
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y EGRESOS						42,882,625
INGRESOS			EGRESOS			
SUBSIDIO ESTATAL	16,661,773	39%	SERVICIOS PERSONALES	27,844,994	65%	
SUBSIDIO FEDERAL	11,274,247	28%	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,024,835	9%	
INGRESOS PROPIOS FAM 2022	14,946,605	35%	SERVICIOS GENERALES	10,195,100	24%	
OTROS INGRESOS		0%	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, :	817,696	2%	
		0%	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0%	
		0%	INVERSION PUBLICA		0%	
		0%	DEUDA PUBLICA		0%	
TOTAL	42,882,625	100%		42,882,625	100%	
			ENERO	3,749,373	JULIO	
			FEBRERO	2,922,557	AGOSTO	
			MARZO	3,545,187		
			ABRIL		OCTUBRE	
			MAYO		NOVIEMBRE	
			JUNIO		DICIEMBRE	
OBSERVACIONES:			TOTAL EJERCIDO Y POR EJERCER	10,217,117		24%
				32,665,508		76%
			TOTAL			42,882,625

NOTA No. 2.3					PARCIAL	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO Y POR PAGAR:						10,217,117
OBSERVACIONES:						
AL 31 DE MARZO SE TIENE UN PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO DE \$10,217,117 Y UN PRESUPUESTO DEVENGADO POR PAGAR DE \$352,629.90 DISTRIBUIDO POR CAPITULO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
CONCEPTO	PAGADO	POR PAGAR	COMPROMETIDO	TOTAL		
SERVICIOS PERSONALES	6,657,897	0	0	6,657,897		
MATERIALES Y SUMINISTROS	819,652	0	0	819,652		
SERVICIOS GENERALES	2,345,675	352,630	0	2,698,305		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	41,263	0	0	41,263		
BIENES MUEBLES		0	0	-		
OBRA PUBLICA		0	0	-		
DEUDA PUBLICA (ADEFAS)		0	0	-		
	9,864,487	352,630	0	10,217,117		
				TOTAL		10,217,117

NOTA No. 2.4			PARCIAL	SALDO
ALMACEN:				892,233
ARTICULOS DISPONIBLES POR EL ALMACEN			892,233	
OBSERVACIONES: EL MANEJO DE ESTA CUENTA SE ESTABLECE EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS FISICAS DEL ALMACEN GENERAL, POR LO QUE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SE TIENEN ARTICULOS DISPONIBLES POR \$892,233.16				
		TOTAL	892,233	892,233

3. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad Politécnica de Texcoco tiene como objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social del medio ambiente cultural;
- I. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;
- II. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- III. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado;
- IV. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y el Estado, y
- V. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Texcoco tendrá las facultades siguientes:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo, apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de proceso estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) MARZO 2023**

- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- I. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
- ar las
- III. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
- IV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- V. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- VI. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos y
- VII. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Texcoco se integrará por:

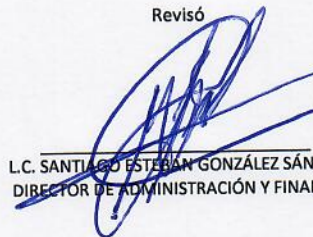
- I. Ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, Municipales y, en general, las personas físicas y morales para el cumplimiento de su objeto:
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, derechos y, en general todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró


C. JOSÉ LUIS VELIZ CALDERON
ENCARGADO DEPTO RECURSOS FINANCIEROS

Revisó


L.C. SANTIAGO ESTEBAN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó


MTRO. NOÉ URBINA SALAZAR
RECTOR